

Casa de Ud. 18 de Septiembre de 1920.

Sr. Gral. de Div.
Alvaro Obregón.
Ciudad.

Distinguido y digno Jefe:

Conforme con lo que Ud. me hizo favor de indicarme hoy, tengo el honor de adjuntar a la presente mis dos certificados de actuación en la causa de la legalidad, para que según Ud. me ofreció pondría el visto bueno.

Acompaño uno del C. Gral Ramírez, y otro del C. Gral e Ing. Don Pascual Ortiz Rubio; ambos están perfectamente de acuerdo, pues el ~~padre~~ Gral Carrillo operó en el Estado de Michoacán, bajo las órdenes del de igual grado Ramírez. Así es que espero que Ud., mi General utilice el que mejor estime.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme una vez más, como su subordinado y atento servidor.

M. Herrera



CUARTEL GENERAL.

Núm. _____

El QUE SUSCRIBE, GENERAL BRIGADIER ENRIQUE RAMIREZ, JEFE DE LA BRIGADA DEL MISMO NOMBRE, C E R T I F I C A :

Que el C. Moisés Herrera se incorporó a las fuerzas de mi mando que operaban en el Norte del Estado de Michoacán, el día cuatro de mayo del presente año, habiéndolo prestado sus servicios desde esa fecha como Capitán 1/o ayudante del Estado Mayor, y sin haber tenido este Cuartel General que hacerle reconvencción alguna durante el tiempo que militó a mis ordenes por su reconocida moralidad y exacto cumplimiento en su deber.

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE MEXICO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE.

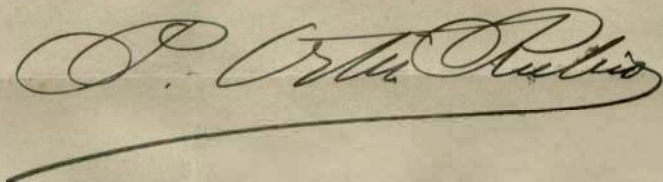
El Gral. Jefe de la Brigada.

EL GENERAL PASCUAL ORTIZ RUBIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, Y JEFE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO iniciado en el mismo con fecha 15 de abril del presente año,

C E R T I F I C A :

Que el C. **Moisés Herrera**, -----
----- secundó oportunamente el expresado Movimiento, incorporándose al C. **General Jaime Carrillo**, -----
con el grado de **Capitan 1/o** -----; habiéndose manejado con honradez y lealtad.

De acuerdo con lo ordenado, y para los usos que convenga al interesado, se expide el presente en la ciudad de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos veinte.



MOISES HERRERA.
Sto. Domingo 13.
México, D. F.

4

Casa de Ud., 22 de Septiembre de 1920.

Sr. Gral de Div.
Dn. Alvaro Obregón.
Presente.

Muy estimado y digno Jefe:

Obligado por la crítica situación en que actualmente nos encontramos algunos miembros del Ejército que secundamos el último movimiento revolucionario en pro de la Legalidad; me tomo la libertad de dirigir a Ud. esta carta y exponiéndole mi asunto y solicitando su merecida opinión y ayuda válida antes de dar el paso a que me he orillado lo antes expuesto.

Como consta por los certificados que tuve el honor de adjuntarle en mi anterior y que Ud. me prometió favorecerlos con el visto bueno, pertencí a las fuerzas revolucionarias que operaban al Norte de Michoacán al mando del señor General Enrique Ramírez, y que secundaron el antes mencionado movimiento el día 17 de abril del presente año en La Piedad Cabadas, de donde soy originario. Cuando estas fuerzas llegaron a la Capital, una parte de ellas fué licenciada y la otra tomó el nombre de "2/a Brigada Ortiz Rubio" al mando del Sr. Gral Jaime Carrillo y quedando comisionado un servidor de Ud. en el Estado Mayor de dicha Brigada. Más tarde, se fusionaron estas fuerzas en distintos regimientos del Ejército, quedando sólo en esta Ciudad el mencionado Gral Carrillo y los comisionados en su Estado Mayor, a donde, repito, tuve el honor de pertenecer. En tres del presente se pasó revista de administración por legajo y se hizo cargo de ministrarnos haberes la Pagaduría de Suelos del Ejército, donde se nos cubrió la primera decena de este mes; pero a la fecha se nos informó en la Pagaduría a que me refiero que había recibido órdenes de la Secretaría de Guerra y Marina de suspender nuestro pago, debiendo pasar el Estado Mayor Carrillo a recibir ordenes al Departamento de Estado Mayor de la misma, donde aún no se nos señala destino. Tengo muchas probabilidades para creer que a todos nosotros se nos va a destinar al Depósito de Jefes y Oficiales y por lo que a mí respecta no deseo permanecer inactivo y estimo que mis escasos servicios son ya inútiles, puesto que se ha establecido un Gobierno fuerte, cimentado en la Legalidad y creo, firmemente que el orden constitucional se restablecerá en breve. Mis ideales, mis convicciones, me impelieron a tomar las armas en defensa de los derechos ultrajados de todo un pueblo, y como mi querida Patria se ha encarrilado ya por la senda del Progreso dentro del respeto al Derecho común y a las instituciones políticas cuyo deber es salvaguardar los intereses de la Patria y del ver-

verdadero Sufragio Libre y Efectivo, estoy altamente satis-
fecho de haber cooperado con mi grano de arena para la res-
tauración de ese sagrado derecho.

Por estas causas y otras que sería cansado
enumerar aquí me he visto obligado, repito, a distraer
su atención suplicando su opinión e implorando su valio-
sa ayuda en caso de que Ud. crea ya inútiles mis servi-
cios en donde actualmente me encuentro para solicitar así
mi licencia ilimitada del Ejército.

Espero de su bondad me dispense que haya dis-
traído su atención con un asunto que sólo a mi puede inte-
resarme y aprovecho esta oportunidad para suscribirme una
vez más como su subordinado fmo., y atento servidor.

